MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

C46

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 29 de enero de 2016

Nota DGOC Nº 05 /2016

Señores
V & V S.A.
Lopez de Filippi c/ Ingavi Nº 2684
Tel: (595 21) 334 307
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLONES PARA HIDRATACIÓN PARA EL MSP Y BS"- AD REFERENDUM - I.D. 302.990,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 44/2016 de fecha 29 de enero de 2016, por la cual se adjudica el llamado a la siguiente empresa:

- **V & V S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 44/2016.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

V & V S.A.
CONSTRUCCIONES

V & V S.A.
02/02/2016
09:30 hs.
Victor Scavone
Recibido.